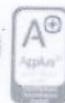




# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D.T.y C,  
DC-171 -14 10/06/2014

Doctora  
**NACIRA AYOS FIGUEROA**  
Directora  
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC  
Ciudad

*Redlin*

Asunto: Informe Definitivo Auditoría al Balance Vigencia 2013

Cordial saludo

Como es de su conocimiento, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias adelantó Auditoría vigencia 2013 a los Estados Financieros a la entidad a su cargo, cuyos resultados se compendian en el documento adjunto.

Cabe anotar que durante el Proceso Auditor, no se detectaron observaciones que fueran elevadas a presuntos hallazgos, razón por la cual no se suscribe el Plan de Mejoramiento.

Atentamente,

  
**FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: Wilmer Salcedo Misas   
Coordinador Sector Hacienda Pública

Revisó: Fernando David Niño Mendoza  
Director Técnico de Auditoría Fiscal.

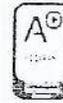
Anexo: trece (13) páginas

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.  
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
VENTANILLA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-14-0037920  
Fecha y Hora de registro: 12-jun-2014 16:12:46  
Funcionario que registro: De la Rosa Luna, Gloria  
Dependencia del Destinatarío: Instituto de Patrimonio y Cultur  
Funcionario Responsable: AYOS FIGUEROA, NACIRA  
Cantidad de anexos: 0  
Contraseña para consulta web: CP82761E  
www.cartagena.gov.co



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



:

**INFORME FINAL DE AUDITORIA AL BALANCE**

**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**"IPCC"**  
**VIGENCIA FISCAL - 2013**

**CDC-No.007**

**Mayo 26 de 2014**

1

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969*  
*[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**

**Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**

**Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS**

**Auditor: MARIANO GUERRERO VASQUEZ**



**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	8
3. ANEXOS.....	14



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del **INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA –IPCC–** a 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias, Mayo 26 de 2.014

**Doctora**  
**NACIRA AYOS FIGUEROA**  
**Directora general**  
**Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena d Indias**  
**Ciudad.-**

**Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.013**

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó auditoria a los Estados Financieros del INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS –IPCC- a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.013, el Estado de Actividad Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.013 y El Estado de Cambio al Patrimonio a 31 de diciembre de 2013; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la calificación del sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.



### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables; c) Observaciones del último informe de Auditoría al Balance practicada al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, así como los Informes de la oficina de control interno.

### COBERTURA DEL INFORME

El presente informe de auditoría al balance de la vigencia fiscal 2013 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias – IPCC-. El análisis y la opinión tienen como base los estados financieros a diciembre 31 de 2013 del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC-.

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que en la auditoría al Balance de la vigencia fiscal 2012, no se suscribió Plan de Mejoramiento Contable, sin embargo, se revisó el suscrito en año 2012 que hace referencia a la auditoría al balance de la vigencia fiscal 2011 donde se establecieron dos acciones correctivas referentes a la Propiedad, Planta y Equipo y la Depreciación acumulada. Las acciones correctivas como la toma física del inventario de la Propiedad, Planta y Equipos se realizó en un 100% a diciembre 31 de 2013, en cuando al cálculo de la depreciación detallada de los bienes se ha avanzado en un 100%.

### EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Para la vigencia fiscal 2013 la calificación del control interno fue de 4,4 puntos ubicándose en el rango "Adecuado". Entre las debilidades del control esta la limitación para capacitaciones para el manejo y diligenciamiento de las herramientas de autoevaluación del control y de la gestión y entre las fortalezas se tiene la realización de la depuración permanente de las cuentas por pagar de vigencias anteriores estableciéndose con exactitud la deuda real y que los



funcionarios de la parte contable siguen conservando su idoneidad en el conocimiento del tema.

## OPINION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

### *-Opinión Limpia-*

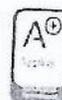
*En nuestra opinión, se determinó un Dictamen Limpio, por lo cual los Estados Contables del INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS –IPCC- presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.*

Atentamente,

  
**FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**  
Contralor Distrital de Cartagena (e)

Revisó: WILMER SALCEDO MISAS –Coordinador del SEHGAC





**RESULTADO DE LA AUDITORIA**

**Financiera y Contable**

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados. La siguiente es la estructura financiera del Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias -IPCC- :

BALANCE GENERAL IPCC A DICIEMBRE 31						
	2013	%	2012	%	Variación	%
ACTIVO	13.701.859.008	100%	13.280.108.941	100%	421.750.067	3%
PASIVO	1.322.856.714	10%	481.667.095	4%	841.189.619	175%
PATRIMONIO	12.379.002.294	90%	12.798.441.849	96%	-419.439.555	-3%

Fuente: EF IPCC

Para la vigencia fiscal 2013 la estructura financiera del IPCC presenta una variación con respecto a la vigencia 2012 de un 3%, debido principalmente al incremento del efectivo en un 2,27%, de Deudores en un 4,28% y el activo no corriente en un 40%. La variación del patrimonio del -3% se debe al traslado de la pérdida del ejercicio de la vigencia 2013 por valor de \$419.439.554 al Patrimonio.

**ACTIVOS**

El valor de los activos para la vigencia fiscal 2013 sumaron a diciembre 31 \$13.701.859.008, con un aumento del 3% respecto a la vigencia fiscal 2012. Se conforman de la siguiente forma a diciembre 31 de 2013:

ACTIVOS IPCC						
	2013	%	2012	%	Variación	%
CORRIENTES	13.541.721.978	99%	13.165.416.541	99%	376.305.437	3%
NO CORRIENTE	160.137.030	1%	114.692.400	1%	45.444.630	40%
TOTAL ACTIVO	13.701.859.008	100%	13.280.108.941	100%	421.750.067	3%



Fuente: EF IPCC

El activo está conformado en 99% de activo corriente y en un 1% en activo no corriente. El activo más representativo del IPCC es el Efectivo, representado en las cuentas bancarias por \$9.602.077.924, que constituyen el 70% del activo.

#### **GRUPO 11 - EFECTIVO**

Este grupo presentó un saldo de \$9.602.485.988, representa el 70% del total del activo, se aumenta en un 2% respecto la vigencia 2012. El efectivo se maneja a través de las diferentes cuentas bancarias, principalmente a través del Banco GNB Sudameris. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas a diciembre 31 de 2013.

#### **GRUPO 14 – DEUDORES**

El grupo deudores representa el 29% del activo del IPCC, por valor de \$3.936.700.329. Presenta una variación del 4% respecto al año anterior. El grupo deudores está constituido principalmente por la cuenta código 1413 Transferencias por Cobrar con saldo de \$3.823.254.445. El principal deudor del IPCC es la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias con una deuda por pagar por \$3.727.772.180 por concepto de Transferencias por recibir para construcción de mega bibliotecas.

#### **GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS – -**

Este grupo representa solamente el 1% del total del activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2013 de \$159.391.316, se incrementa un 46% con relación al año 2.012 debido a la adquisición de Muebles y Enseres.

A corte diciembre 31 de 2013 las cifras expresadas en el grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo se ha actualizado e inventariado.

#### **PASIVOS**



Los pasivos del IPCC para la vigencia fiscal 2013 sumaron \$ 1.322.856.714, se incrementan en \$ 841.189.621, un 174% respecto a la vigencia fiscal 2012. El total del pasivo del IPCC es corriente.

#### **Cuenta 2401 -Cuentas por Pagar –**

Las cuentas por pagar por Bienes y Servicios código 2401 cerró con un saldo de \$619.455.990 con un incremento de \$ 286.626.673, un 88% respecto al año 2012; representan el 47% del pasivo.

#### **Cuenta 2425 - Acreedores –**

Los acreedores cuenta código 2425 corresponde a las cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Empresas Promotoras de salud (Eps), Administradoras de Riesgos Laborales, libranzas. Tiene un saldo a diciembre 31 de 2013 de \$522.138.115, representa el 39% del pasivo del IPCC.

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio del IPCC suma \$12.379.002.294, con una disminución del 3%, originado principalmente por el descuento de la pérdida de la vigencia 2013 por \$419.439.554.

#### **ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL A DICIEMBRE 31 DE 2013**

Para la vigencia 2013 el IPCC obtuvo por concepto de Ingresos Fiscales la suma de \$1.535.626.891, que representan el 21% de los ingresos operacionales y por Transferencias \$5.832.448.590, que representan el 79%. Los ingresos no operacionales por concepto de ingresos financieros y extraordinarios fueron de \$1.099.131.811, para unos ingresos totales por \$8.467.207.292. Los ingresos se incrementan en un 19% respecto a la vigencia 2012.



Los costos por prestación de servicios sumaron \$6.648.709.429, representados principalmente por los programas de “Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural”, “Fiestas y Festejos hacia la conmemoración del Bicentenario” y “Cultura para Todos”. Los costos por prestación de servicios se incrementaron en el 2013 en un 41% respecto al año 2012; constituyen el 90% de los ingresos operacionales.

Los gastos administrativos por valor de \$1.673.771.435 constituyen el 23% de los ingresos operacionales. Se incrementan en un 19% respecto a la vigencia 2012.

Los gastos no operacionales por \$516.699.455, constituyen el 7% de los ingresos operacionales, se incrementaron por valor de \$456.196.815 originado principalmente por el aumento de otros gastos ordinarios.

El total de costos y gastos fue de \$8.886.646.846.

El resultado operacional para el 2013 arrojó un déficit por \$1.001.871.910 ocasionado por un mayor aumento de los costos por prestación de servicios, que se incrementaron en un 8% más que los ingresos operacionales.

El déficit neto del año 2013 fue de \$419.439.554, debido al incremento de los costos por prestación de servicios y al incremento de los gastos no operacionales. En su conjunto los costos y gastos superaron a los ingresos en un 5%.

## **EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE**

La evaluación del sistema de control interno contable y presentación del informe, aplica las valoraciones cuantitativas y cualitativas del proceso contable, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante resolución No. 357 del 23 de julio de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación.

Para la vigencia fiscal 2013 la calificación del control interno fue de 4,4 puntos ubicándose en el rango “Adecuado”. Entre las debilidades del control esta la limitación para capacitaciones para el manejo y diligenciamiento de las herramientas de autoevaluación del control y de la gestión y entre las fortalezas se



tiene la realización de la depuración permanente de las cuentas por pagar de vigencias anteriores estableciéndose con exactitud la deuda real y que los funcionarios de la parte contable siguen conservando su idoneidad en el conocimiento del tema.

### INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2013

Los indicadores financieros se determinan tomando como fuente los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2013 y 2012.

INDICADOR	2013	2012
CAPITAL DE TRABAJO	12.218.865.264	12.683.749.448
INDICE DE SOLVENCIA	10,24	27,33
SOLIDEZ	10,36	27,57
ENDEUDAMIENTO	9,65%	3,63%

Fuente: EF IPCC

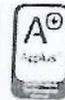
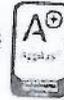
Capital de Trabajo: De acuerdo al resultado el IPCC posee recursos disponibles para cubrir sus necesidades de corto plazo. El capital de trabajo se disminuye en \$464.884.184 con relación al año 2012.

Indice de Solvencia: Establece para el mes de Diciembre del año 2013, que por cada \$1,0 que adeuda a corto plazo el IPCC, cuenta con recursos de \$10,24. Al mismo mes del año 2012 por cada \$1 de deuda a corto plazo el IPCC tenía para respaldar \$27,33.

Indice de Solidez: Nos muestra que los activos totales del IPCC son 10,36 veces superiores al pasivo total a corte diciembre 31 de 2013. Para diciembre 31 de 2012 los activos superaban 27,57 veces el pasivo del IPCC.

Nivel de Endeudamiento: Para la vigencia 2013 muestra que el IPCC tiene comprometidos solo el 9,65% de sus activos con los acreedores y para la vigencia 2012 el porcentaje fue de 3,36%.

\*\*IPCC: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.



### CONCLUSIONES AUDITORIA LA BALANCE VIGENCIA FISCAL 2013

- 1) El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena a diciembre 31 de 2013 presenta unos Estados Financieros con cifras razonables.
- 2) El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena cumple con la normatividad contable pública y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.